

Comisión de Mejora Regulatoria
Formato de Agenda de Planeación Regulatoria

Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria

Lineamientos para la Operación del Programa "Escuela Imparable"

Materia sobre la que versará la Regulación

Dotación de pintura e impermeabilizante para el mejoramiento de infraestructura educativa.

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria

Contribuir a mejorar la calidad del entorno escolar, fomentando la participación activa de las comunidades educativas y locales, contribuyendo significativamente a un ambiente propicio para el aprendizaje.

Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria

Contribuir a que las escuelas públicas tengan instalaciones dignas y en buenas condiciones ayuda a reducir las desigualdades entre las instituciones educativas, proporcionando a todos los estudiantes un entorno adecuado para su desarrollo académico.

Fecha tentativa de presentación:

Día: 01

Mes: Julio

Año: 2025

No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:

I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;

II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;

III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;

IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y

V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.

SERVIDOR PÚBLICO QUE ELABORA

NORMA HILDA BRAVO RAMÍREZ
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO,
PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN

SERVIDOR PÚBLICO QUE REVISÓ

NORMA HILDA BRAVO RAMÍREZ
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO,
PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN